



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005817-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si la Junta de Castilla y León cuenta con algún estudio que analice la conexión a la banda ancha y redes de comunicación para alguna de las provincias de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 470, de 28 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, PE/005817, relativa a si la Junta de Castilla y León cuenta con algún estudio que analice la conexión a la banda ancha y redes de comunicación para alguna de las provincias de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 470, de 28 de octubre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita 0805817, formulada por D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a estudio sobre conexión a la banda ancha y redes de comunicación para alguna de las provincias de la Comunidad.

La planificación de las distintas iniciativas que se están desarrollando dirigidas a la extensión y mejora de las redes de acceso a Internet en la Comunidad Autónoma, toma como base los datos contenidos en diversos informes y estudios:

- Resultado de la consulta pública convocada por la Dirección General de Telecomunicaciones con fecha 14 de junio de 2013 (BOCyL 27 de junio).
- Estudio e información contenida en la Resolución de 15 de abril de 2014, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos en el marco del programa de extensión de la banda ancha de nueva generación, dentro de la Agenda Digital, cuyos datos pueden ser desagregados a nivel de Comunidad Autónoma y provincia.



- Informe sobre “Cobertura de banda ancha en España en el primer trimestre de 2014”, de julio de 2014, de la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.
- Información de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), organismo encargado de centralizar esta información proveniente de los operadores de telecomunicaciones.

Valladolid, 9 de diciembre de 2014.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.